

ESTUDIO DE CASO

Licitación sostenible de autobuses eléctricos en Berliner Verkehrsbetriebe

La compra pública de autobuses eléctricos articulados por parte de Berliner Verkehrsbetriebe (BVG) refuerza los criterios de diligencia debida en materia de derechos humanos (HRDD, por sus siglas en inglés) en el mercado europeo de autobuses. Las empresas proveedoras de autobuses están abiertas a seguir un proceso orientado al diálogo, y a presentar ofertas que reflejen los exigentes requisitos de sostenibilidad.

Compra pública: de hasta 700 autobuses eléctricos articulados

HRDD: gestión previa a la licitación, de la licitación y del contrato

Diálogo con las empresas proveedoras: habitual



Sedede la BVG. Crédito: BVG, Andreas Süß

BVG, la agencia de transporte público de Berlín, se fundó en 1928 y es propiedad del Estado Federal de Berlín. Es la empresa de transporte público más grande de Alemania.

En BVG trabajan 15.830 personas, que operan 154 líneas de autobús con casi 1.600 autobuses, nueve líneas de metro con 1.258 trenes, 22 líneas de tranvía con 381 tranvías, y 6 ferris.

La estrategia de sostenibilidad de BVG

BVG está alineada con los Estándares de la Global Reporting Initiative desde 2005, una de sus funciones es la gestión en materia de sostenibilidad, y está adherida al Pacto Mundial de la Naciones Unidas desde 2016.

La ley alemana de diligencia debida en la cadena de suministro (la LkSG, por sus siglas en alemán) entró en vigor el 1 de enero de 2023. Dado que la BVG emplea a más de 5.000 personas, entra dentro del ámbito de aplicación de la LkSG, que exige establecer un sistema de gestión de diligencia debida en materia de derechos humanos. Este requisito respalda la inclusión de consideraciones de sostenibilidad en sus compras públicas.

Varios marcos regulatorios son relevantes para la contratación sostenible de BVG, como la Ley de Licitaciones y Contratación Pública de Berlín,² y también leyes relacionadas con productos específicos, por ejemplo, la Ley sobre la Contratación Pública de Vehículos Limpios, la Ley de Economía Circular y, en el futuro, el pasaporte digital para baterías (también conocido como *Battery Pass*).

BVG ha establecido una cooperación inter-departamental para gestionar las responsabilidades por la implementación de sus obligaciones en materia de HRDD. La persona Responsable de Derechos Humanos, que forma parte de la Oficina de Desarrollo Corporativo de BVG, coordina a un equipo de derechos humanos, donde cada uno de los departamentos que participan, se centran en su área de especialización.

- El Departamento de Gestión de Compras y Materiales se centra en el análisis y la gestión de riesgos, y en medidas preventivas y de reparación para las empresas proveedoras.
- El Departamento de Cumplimiento Normativo examina el procedimiento de quejas y reclamaciones.

¹ BVG Zahlenspiegel 2023, <https://unternehmen.bvg.de/wp-content/uploads/2023/05/BVG-Zahlenspiegel-2023.pdf>

² Berliner Ausschreibungs- und Vergabegesetz, Règlement administratif du Sénat de Berlin sur les marchés publics et l'environnement (Verwaltungsvorschrift Beschaffung und Umwelt des Berliner Senats)

- El Departamento de Salud y Seguridad, Protección contra Incendios y del Medio Ambiente se fija en las medidas de prevención y reparación en la propia unidad de negocio de BVG;
- El Departamento Legal considera el apoyo jurídico.

Licitación de autobuses eléctricos en 2023

El objetivo estratégico de BVG es electrificar toda su flota de autobuses antes de 2030. En una licitación de 2023 de hasta 700 autobuses eléctricos articulados, BVG fue más allá de la sostenibilidad medioambiental e incluyó normas relativas a los derechos humanos y a condiciones laborales dignas en sus cadenas de suministro. El contrato licitado es un acuerdo marco tanto para la entrega de autobuses como para el suministro de piezas de recambio, sin obligación de compra. Tiene una duración de 8 años, ampliable hasta 15 años para el suministro de piezas de recambio. Hay una opción de salida, con derecho a rescindir el contrato en condiciones normales. La licitación se llevó a cabo por procedimiento negociado con publicidad del sistema de calificación.

Esta compra pública es un proyecto financiado parcialmente por el Ministerio Federal de Tecnologías Digitales y Transporte (BMDV) como parte de la Directiva sobre la promoción de sistemas de propulsión alternativos para autobuses para el transporte de personas. También recibió financiación como parte del Plan Alemán de Recuperación y Resiliencia (DARP), a través del Mecanismo Europeo de Recuperación y Resiliencia (MRR) del programa NextGeneration EU. La coordinación de esta financiación está en manos de la organización NOW GmbH, y se encarga de su implementación la agencia Project Management Jülich (Ptj).

BVG asumirá unos costes equivalentes a los que hubiera soportado por unos autobuses diésel comparables. El resto de los costes adicionales que genere la electromovilidad correrán a cargo del estado de Berlín, como parte del contrato de transporte.

En los criterios de adjudicación se incluyeron aspectos de HRDD, junto con un extenso catálogo de preguntas.

BVG mantuvo una relación de intercambio constante con otras empresas de transporte. La licitación se basó en los criterios de Hamburgo y en su experiencia de anteriores procesos de contratación. Los requisitos y criterios de valoración se elaboraron sobre la base de una evaluación de riesgos, en la que BVG colaboró con Electronics Watch durante alguna de sus partes. Los criterios de valoración se ponderaron en una matriz de evaluación que incluía las siguientes categorías:

- Protección del medio ambiente y de los recursos naturales.
- Baterías y celdas de baterías.
- Inversor y sistema de gestión de batería, circuitos integrados.
- Requisitos de sostenibilidad para las empresas proveedoras de componentes y piezas del autobús eléctrico ofertado.

Además, BVG elaboró condiciones de ejecución del contrato relativas a aspectos de sostenibilidad para la empresa adjudicataria.

BVG consiguió establecer una extensa comunicación con las empresas licitadoras antes y durante la licitación. En un coloquio con las empresas licitadoras que se consideró especialmente relevante, BVG presentó su visión y sus expectativas en relación con los nuevos requisitos de HRDD.



Autobus eléctrico, Línea 200. Crédito: BVG, Christian Retzlaff

ESTUDIO DE CASO

Licitación sostenible de autobuses eléctricos en Berliner Verkehrsbetriebe

Aprovechó también para asegurarse de que todas las empresas licitadoras entendían los requisitos y para que pudieran hacer preguntas por adelantado, lo cual redujo la necesidad de aclaraciones. Además, la HRDD se incluyó en las conversaciones con las empresas licitadoras durante la fase de licitación.

Las empresas licitadoras no se opusieron a las obligaciones de HRDD en la licitación, ni a las condiciones del contrato o al Código de Conducta de BVG. Las conversaciones entre las empresas licitadoras y BVG fueron abiertas, y contaron con la presencia de personas expertas en HRDD, para ayudar cuando fuera necesario.

BVG recibió muchas auto-declaraciones y certificaciones durante la licitación, y más de 120 documentos relacionados específicamente con la HRDD. Algo de especial importancia para BVG era que los datos presentados durante la licitación fueran fácilmente comparables y analizables.

El número de ofertas que recibió BVG por esta innovadora licitación fue similar al de anteriores licitaciones que no incluían exigentes requisitos de HRDD.

Ejecución del contrato y diálogo con las empresas proveedoras

Solaris, una de las principales empresas fabricantes de autobuses de Polonia, presentó la oferta ganadora, que se anunció en diciembre de 2023. La empresa entregará sus autobuses eléctricos «Solaris Urbino 18», que miden 18 metros de largo y ofrecen 41 plazas y espacio para 100 personas.

El contrato se empezó a ejecutar a principios de 2024. El diálogo entre BVG y Solaris se ha desarrollado positivamente, desde que se iniciara con una primera reunión a la que siguieron discusiones detalladas. Las reuniones para hablar sobre HRDD tienen lugar regularmente, como mínimo 6 veces al año. El equipo técnico de BVG ya ha visitado la fábrica varias veces.

Lecciones aprendidas

La reacción abierta del mercado ante sus nuevos criterios de HRDD sorprendió positivamente a BVG.

El riesgo de recibir un número menor de ofertas o de no recibir ninguna es bajo. La industria ha demostrado que está dispuesta y capacitada para satisfacer criterios relacionados con HRDD.

Para llegar a comprender mejor el mercado y el producto es aconsejable realizar previamente un estudio de mercado. De esta manera nos aseguramos de que los criterios resultantes son tanto ambiciosos como realistas.

Al preparar los pliegos de licitación, es importante tener presente la posibilidad de que no toda la información esté disponible en el momento de presentar la oferta. Esté preparado para recabar la información que falte durante la ejecución del contrato e incluya requisitos contractuales que faciliten la participación del proveedor.

Cuando las licitaciones suponen la presentación de documentación extensa, se le debería exigir a la empresa licitadora que indique dónde se encuentra la información específica solicitada en el documento o los documentos. Esto ayudará a evitar pérdidas de tiempo buscando esta información al valorar las ofertas.